

OTRA MORTAL EXPLOSION DE GAS NATURAL! ¡AHORA EN HORTA!  
¡NUEVAS VICTIMAS! ¡LOS MISMOS CULPABLES: CATALANA DE GAS Y LAS  
AUTORIDADES FRANQUISTAS!  
URGE UNA GRAN MOVILIZACION DEMOCRATICA DE TODOS LOS BARCELONESES  
HEMOS DE IMPEDIR NUEVAS TRAGEDIAS.

El 31 de octubre, a los dos días de la catástrofe de Ladrilleros que causó 14 muertos y varios heridos, destruyendo tres inmuebles, el Comité de Barcelona del P.S.U.C. se dirigía a los barceloneses en un llamamiento encabezado con las siguientes palabras: "AYER SANTA AMELIA, HOY LADRILLEROS... ¡IMPIDAMOS UN MAÑANA ...! El "mañana" ha llegado el jueves 11 de enero en la nueva tragedia de Horta, causando la muerte de MARIA CAMPANY MOLINS y otros heridos graves, destruyendo dos casas y dañando otras. LA CATASTROFE HUBIERA PODIDO SER MUCHO MAYOR, PUEDE SERLO HOY, MAÑANA, CUALQUIER DIA.

Como decíamos en el citado llamamiento: "En Barcelona ha más de cien mil instalaciones de gas reconvertidas y cada una amenaza la existencia de los barceloneses. Además, son miles las empresas en que también se ha reconvertido el gas en sus servicios, con lo que decenas de miles de trabajadores están también amenazados en sus lugares de trabajo."

Denunciando a los culpables, el llamamiento decía: "EVIDENTEMENTE ESTOS SINIESTROS SON DEBIDOS A UNA NEGLIGENCIA CRIMINAL EN LA PERSECUSSION DEL MÁXIMO BENEFICIO MONOPOLISTA Y CON LA CÓMPLICIDAD DEL GOBIERNO FRANQUISTA. ES EL RESULTADO DE LA CORRUPCION DE UN REGIMEN QUE ESTA EN DEFENSA DE LOS MONOPOLIOS Y PARA NADA TIENE EN CUENTA AL PUEBLO".

La explosión de la calle Conselleria Santa Bàrbara sucede a los pocos días de que el gobernador Civil, Pelayo Ros, prohibiese un acto de información ciudadana sobre el Gas Natural que habían convocado 19 organizaciones ciudadanas de Sants y los "amigos de la ciudad"; sucede después de las declaraciones ministeriales e incluso decretos que nada han cambiado

¡ SOLO SI LOS BARCELONESES TOMAMOS EN NUESTRAS MANOS LA DEFENSA DE NUESTRAS VIDAS E INTERESES, LA DEFENSA DE LA CIUDAD AMENAZADA, PODRAN IMPEDIRSE NUESTRAS CATASTROFES !

Urge organizar en Horta, en cada barriada barcelonesa, siguiendo el valioso ejemplo dado por los vecinos de Sants, un poderoso movimiento ciudadano surgido de múltiples reuniones y asambleas, que tome decisiones y elija sus delegados casa por casa, calle por calle, barriada por barriada. Es preciso que toda clase de asociaciones de vecinos, profesionales, culturales, deportivas, de toda índole, coordinen sus esfuerzos. Es preciso que actúen en su apoyo y por su propia responsabilidad los Colegios Profesionales, los Profesores y estudiantes universitarios, los profesionales, intelectuales y artistas. La Iglesia, como han hecho las Parroquias de Sants en su documento del 20 de diciembre. Que todos alcen su voz y participen en la protesta popular y democrática contra la criminal rapacidad de los monopolios capitalistas, contra las autoridades franquistas corrompidas, contra la dictadura culpable.

La clase obrera, las fuerzas revolucionarias y democráticas, los comunistas en las primeras filas, han de ser vanguardia de esta trascendental batalla ciudadana, en defensa de los supervivientes de las explosiones del gas natural, contra los criminales abusos de los monopolios, por el control democrático ciudadano, por la libertad y la democracia.

El Comité de Barcelona del PSUC

12 Enero 1973

¡FUERA

EL GAS NATURAL!

!! BASTA DE MUERTOS Y HERIDOS !!

EL GOBIERNO PROMETE TOMAR MEDIDAS  
SI NO SALIÓ PARA SI LO EXIGIMOS TODOS UNIDOS

CESE INMEDIATO DEL SUMINISTRO DE GAS  
NATURAL

JUICIO Y DENUNCIA PÚBLICA DE LAS AUTORIDADES  
Y PARTICULARES RESPONSABLES

AVENDA E INDEMNIZACIÓN PARA LOS AFECTADOS

HAGAMOS OIR NUESTRA VOZ:

VIERNES DÍA 19 a las 7:30

concentración

ante catalana de gas Rabi Angel

COMISIONES DE BARRIO DE BARCELONA

19-1-1472

Las Comisiones Obreras surgen a principios de la década de los sesenta, cuando la dura represión ejercida por la dictadura franquista, la falta de libertades y la imposición del "sindicato" vertical, permitían al gran capital someter a los trabajadores a un alto grado de explotación. Pese a las difíciles - condiciones imperantes, desde su nacimiento, las CC.OO. han impulsado una constante movilización y un amplio proceso asambleario en la lucha por todas las reivindicaciones económicas, sociales, sindicales y políticas de la clase obrera. Las Comisiones Obreras han significado y significan la defensa más consecuente de los intereses de los trabajadores y han hecho posible el avance impetuoso del movimiento obrero, como factor principal de la crisis de la dictadura.

En la actualidad el movimiento obrero -aun insuficientemente organizado- se encuentra ante una división sindical de hecho. La política reformista del gobierno y las maniobras de la patronal tendentes a romper la unidad de los trabajadores, dificultan a corto plazo la necesaria unidad sindical, por la que los trabajadores, encabezados por las CC.OO., han luchado durante estos años. Por ello las CC.OO. han decidido constituirse - en la gran alternativa sindical de la Clase obrera española. Se ha creado a nivel de todo el Estado la Confederación Sindical de las Comisiones Obreras que, inspirada en los principios de sindicalismo que han sostenido las Comisiones, sigue luchando por la mejora de las condiciones de vida y de trabajo del conjunto de los trabajadores, por la democracia, por la libertad y unidad sindical. Las Comisiones Obreras propugnan, en un régimen de libertades, la celebración de un Congreso Sindical Constituyente del que saldrá el gran Sindicato Unitario de todos los trabajadores del Estado español.

Por ello, identificados con el Sindicalismo de clase, democrático, autónomo y unitario en que se basa la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, los abogados que suscriben este escrito, que hemos defendido y seguiremos defendiendo los intereses de todos los trabajadores, nos ponemos al servicio de la Central Sindical por la que hemos optado y ofrecemos a sus afiliados nuestro asesoramiento, en las mismas condiciones que los abonados a nuestros despachos, en los locales que a continuación se relacionan.



# - HACIA LA EXTENSIÓN DE LAS LUCHAS :: CONTRA LA REPRESIÓN -

La lucha de la clase obrera, de todo el pueblo es cada día más amplia, diariamente nuevas destacamentos de trabajadores, de estudiantes y profesionales se incorporan a la lucha. Frente a ellos el franquismo cada día más acorralado, más aislado de las masas, responde con la más dura represión contra todos los sectores, pero especialmente contra la clase obrera, vanguardia del movimiento popular, cada día más amplia.

Pero la represión NO PUEDE DETENER YA EL AVANCE DE LA LUCHA DE LAS MASAS por las reivindicaciones más sentidas, contra el aumento de los precios.

En esta última semana están luchando valientemente los trabajadores de ACSA (Auxiliar de Canalizaciones, S.A.), del METRO, BAS Y CUGUERO (Textil), ESESA y FECSA (Electricidad), TELEFONICA, H. OLIVETI y otros, en la lucha de todas estas trabajadoras, de todo el pueblo hay una común aspiración, mejorar las condiciones de vida y de trabajo, acabar con la represión, e imponer las libertades para el pueblo.

Los trabajadores de ACSA, están en huelga desde el sábado día 3 que iniciaron la primera concentración en el centro de trabajo principal; 300 trabajadores de Hospitalet, Sta. Coloma y Barcelona acudieron pese a las intimidaciones de la Empresa. Los trabajadores exigen 3.000 ptas. de aumento igual para todos al mes, disolución del actual Jurado y nuevas elecciones, Convenio Colectivo con todas las pautas que se han presentado; el ejemplo de unidad y cohesividad que nos están dando estas trabajadoras de la Construcción lo tenemos que tener presente, la utilización que están haciendo de todas las posibilidades legales: Asambleas en la CNS, delegaciones al Colegio de Abogados y al Hospicio explicando la lucha y solicitando solidaridad, los piquetes de 8 y 10 trabajadores explicando su lucha por las obras de la construcción de Barcelona, les está permitiendo dar a la lucha y a la huelga una dimensión ciudadana y una continuidad de más de una semana de duración. Y la lucha sigue. La libertad de JOSE M<sup>o</sup> RD - DRIGUEZ ROVIRA, Vocal de la Unión de Trabajadores y Técnicos y trabajador de la empresa ACSA, detenido por la Brigada Social el sábado día 10, se ha puesto en el primer lugar de las reivindicaciones.

En el Textil, la readmisión de las 15 trabajadoras despedidas de BAS Y CUGUERO, donde la semana pasada hubo paros, asambleas y manifestaciones en el interior de la fábrica, siendo desalojados por la policía, es una exigencia que debe estar presente en asambleas y reuniones de las fábricas y de la CNS.

Estas son algunas de las principales acciones que se desarrollan en Barcelona diariamente, luchas que nos señalan la necesidad de EXTENDER HOY la movilización de la clase obrera y avanzar mucho más en la COORDINACION Y UNIFICACION del combate obrero en el desarrollo de su organización unitaria. Ello plantea a la Vanguardia, a todos los trabajadores conscientes la necesidad de cooperar que en día de nuevo una situación favorable para que en todas partes se planteen las reivindicaciones pendientes.

El salario mínimo no inferior a 450 ptas. las 40 horas de trabajo a la semana, que el impuesto de Utilidades se emplee a pagar a partir de las 200.000 ptas. anuales - e que lo paguen las Empresas -. Estas y otras reivindicaciones constituyen los objetivos más sentidos de los trabajadores, objetivos que deberían estar presentes en el 5º Congreso Sindical siné fuera porque en este Congreso no habrá ningún representante de la clase obrera puesto que será una nueva farsa de los verticalistas de la CNS.

La solidaridad con CAMACHO y todos los detenidos en Pezuela de Alarcón, con los abogados laboristas Fina, Montserrat y Ascensión Saló mediante la recogida de firmas y todo tipo de acciones, con todos los trabajadores y ciudadanas que sufren prisión por defender nuestros derechos, la solidaridad con los metalúrgicos de Vizcaya, con las mineras Asturianas, con ECISA de Sabadell, con las Empresas del Textil de Tarrasa en lucha, con ACSA, BAS Y CUGUERO, METRO, con todos los que luchan debe estar presente en todas nuestras luchas y acciones.

#### TRABAJADORES:

AHORA ES EL MOMENTO DE PLANTEAR TODAS LAS REIVINDICACIONES PENDIENTES, EN FABRICAS, OBRAS Y TALLERES. HAGAMOS ASAMBLEAS Y DISCUTAMOS LAS FORMAS DE ACCION MAS CONVENIENTES. LIGUEMOS LAS LUCHAS CON LAS FABRICAS MAS CERCANAS Y AVANCEMOS UNIDOS POR NUESTRAS REIVINDICACIONES CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA, CONTRA LA REPRESION.

POR NUESTRAS REIVINDICACIONES. POR LA LIBERTAD DE JOSE M<sup>o</sup> RODRIGUEZ, EN SOLIDARI-  
DAD CON LOS 800 TRABAJADORES DE ACSA SUSPENDIDOS POR UN MES DE EMPLEO Y SUELDO,  
HAGAMOS ASAMBLEAS, PAROS, RECOGIDAS DE DINERO, MANIFESTACIONES Y OTRAS FORMAS DE  
LUCHA.

- POR NUESTRAS REIVINDICACIONES.
- POR EL SINDICATO DE CLASE.
- CONTRA LA FARSA DEL 5º CONGRESO SINDICAL.
- CONTRA LA REPRESION.
- POR LA LIBERTAD DE CAMACHO Y TODOS LOS DETENIDOS.

UNIDOS VENCEREMOS!!!

ULTIMA HORA: PRIMERA VICTORIA!! Ante la firme actitud de los trabajadores de ACSA de no reintegrarse al trabajo hasta conseguir la libertad de su compañero José M<sup>o</sup> Rodríguez, éste ha sido puesto en libertad el lunes día 12.

**EL MARTES 3 DE ABRIL 1973**

LA PATRONAL Y EL REGIMEN FASCISTA  
ASESINARON A:

**MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ**

LA REPRESION CONTRA LOS TRABAJAD-  
RES DE LA TERMICA NO HA CESADO,  
DECENAS DE DESPIDOS Y **AHORA**

**EL DIA 7-febrero** 1974

EL REGIMEN INTENTA JUZGAR EN CONSE-  
JO DE GUERRA A:

**MANUEL PEREZ EZQUERRA**

**5 - 13 Y 8** AÑOS DE CARCEL

**LEONARDO FARRERO RODES** 2 AÑOS

**JOSE MORENO RIDER** 2 AÑOS

**FERNANDO LOZANO REVUELTO** 2 AÑOS

**TODOS** CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA

**POR NUESTRAS REVINDICACIONES!**

REALICEMOS PAROS, ASAMBLEAS, ACCIONES EN TODAS LAS EMPRESAS, BARRIOS, UNIVERSIDAD.

**ACUDAMOS  
A CAPITANIA GENERAL EL JUEVES**

**DIA 7 A LAS 9 DE LA MAÑANA**

ANTE LOS AUMENTOS BRUTALES DE LOS PRECIOS. ANTE LA POLITICA REPRESIVA DEL REGIMEN. OPONGAMOS NUESTRA LUCHA!  
PASAD A LA LUCHA!

# De SEAT, a toda la clase obrera, a todo el pueblo !!!

COMPAÑEROS, HERMANOS, AMIGOS!

Los trabajadores de SEAT estamos en lucha! Iniciamos los PAROS y ASAMBLEAS el viernes 27 de abril. El sábado 28 la HUELGA era ya casi total. El lunes 30 por la mañana, a partir de ASAMBLEAS en los talleres, HUELGA TOTAL! Y fuimos concentrándonos, pasando agrupados de uno a otro taller; para hacer ASAMBLEA GENERAL. Cientos y cientos de policías, con gases lacrimógenos, fusiles, metralletas, con jeeps, tanquetas y caballos, con el helicóptero, se situaron alrededor de la fábrica. DEMOSTRABAN EN REALIDAD EL MIEDO DE LA EMPRESA Y EL GOBIERNO A NUESTRA UNIDAD. La fábrica fue cerrada. Lock-out. NUESTRA LUCHA CONTINUA! EN LA FABRICA Y EN LA CALLE!

DENUNCIAMOS la falsa nota de la empresa, la FALTA DE LIBERTAD DE EXPRESION PARA LOS TRABAJADORES. DENUNCIAMOS las declaraciones de GARCIA DEL RAMAL, SOCIAS y otros fascistas de la CNS y del gobierno que en este 1º DE MAYO son un insulto y una provocación a la clase obrera.

LOS MOTIVOS DE NUESTRA LUCHA EN SEAT SON DE TODOS! PASEMOS A LA ACCION EN TODAS PARTES!

LUCHAMOS CONTRA EL ROBO DE LA SEGURIDAD SOCIAL! Todos sabemos que la Seguridad Social fascista española es la que más dinero SACA a los trabajadores, y la que menos dedica para ENFERMOS, JUBILADOS, TRABAJADORES EN PARO, ... Pero mucho se va al INI, a los ministerios fascistas, a los bolsillos de los ladrones del gobierno. Y AUN QUIEREN MAS DINERO! "Aumentan" el salario mínimo (QUE NO ES EL MINIMO NECESARIO PARA VIVIR!), pero en realidad lo que AUMENTAN son los DESCUENTOS: y disminuyen los salarios efectivos! Mientras los precios siguen subiendo cada día (estos días suben oficialmente los precios de ELECTRICIDAD, PESCADO, HUEVOS, PATATAS, HORTALIZAS, SOPAS, ...). Ni un céntimo para este gobierno de ladrones y asesinos! SI QUIEREN MAS DINERO, QUE LO PAGUEN LAS EMPRESAS!

LUCHAMOS CONTRA LOS DESPIDOS! En SEAT hemos ya logrado en diversas ocasiones IMPONER la READ-

MISION. En SINTERMETAL y otras empresas se ha conseguido recientemente. AHORA hemos de imponer la READMISION de nuestros compañeros: JOSE MARIN, JOSE PERIS, MAITE RODRIGUEZ, JOSE CARRIZOSA y MIGUEL LOPEZ! LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS EN TODAS PARTES!

LUCHAMOS POR LA INMEDIATA REAPERTURA DE LA SEAT, CONTRA LA BRUTALIDAD REPRESIVA DEL REGIMEN! La represión esta demostrando el creciente aislamiento del regimen, su miedo al pueblo, su incapacidad para impedir la lucha. HEMOS DE HACER FRACASAR Y RETROCEDER A LA REPRESION! El 2 de abril otro trabajador, MANUEL FERNANDEZ, de la TERMICA, cayó bajo las balas asesinas. Y NUESTRO PUEBLO HA DEMOSTRADO QUE NO TOLERA YA EL CRIMEN: más de 200 empresas, más de 150.000 trabajadores, paros, huelgas; manifestaciones, HUELGA GENERAL en Sardañola y Ripollat, en la universidad, pronunciamientos de la iglesia, de los colegios profesionales, ... La respuesta de masas al crimen del BESOS enlaza ahora con nuestra lucha, con todas las luchas en marcha, con su desarrollo SOLIDARIO y UNITARIO!

|| EN TODAS PARTES CONTRA LOS AUMENTOS DE LOS DESCUENTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL!, EN TODAS PARTES POR TODAS LAS REIVINDICACIONES PENDIENTES! EN TODAS PARTES CONTRA LA REPRESION, POR LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS, POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS! POR LA LIBERTAD!!!

ASAMBLEAS, asambleas en las fábricas y en los sindicatos, en las escuelas y universidades, en los centros legales, en las plazas, en la calle, ... ASAMBLEAS de discusión y decisiones de lucha. HUELGAS, MANIFESTACIONES, TODAS LAS FORMAS DE LUCHA UNIDA, DE MASAS, hacia la HUELGA GENERAL por la liquidación de la dictadura asesina!

En este 1º DE MAYO, fecha histórica de UNIDAD y SOLIDARIDAD, nos identificamos con todas las luchas, las de URALITA, IGNIS, SALA AMAT y muchas otras en Cataluña, con las de la CAF de Beasain y 15 empresas de San Sebastian, con las de la RENAULT francesa y los trabajadores ingleses, CON TODOS LOS QUE LUCHAN CONTRA LA EXPLOTACION Y POR LA LIBERTAD!

1º de MAYO 1973

COMISIONES OBRERAS DE SEAT

# La solidaridad, arma fundamental de lucha y

Movimiento ha sido suspendido el juicio a los 27 despedidos de SEAT, A pesar de las claras intenciones del Gobernador y la Empresa de hacer un juicio rápido y a puerta cerrada, a pesar de la presencia de la policía con todas sus "herramientas" modernas, la firme actitud de los asistentes, mas de 500, permitió que los despedidos y sus abogados impusieran la suspensión del juicio con la exigencia de que se celebre a puerta abierta y no aceptar otra condición que la readmisión a pesar de la oferta que hacia la empresa de 3 meses por año.

Trabajadores de SEAT y de otras empresas, estudiantes, profesionales y representantes de algunas ordenes religiosas, demostraron con su presencia, su exigencia de readmisión de los despedidos, Y READMISION Y LIBERTAD fué el grito que se extendió por las calles después de la anulación del juicio. Una vez más se puso de manifiesto la política represiva del régimen contra la clase obrera por el montaje del juicio y por las ocho detenciones que le sucedieron.

Es el momento de intensificar la lucha solidaria, de preparar juntos al próximo juicio de SEAT los de AFA y EUROCORSET ( día 11 ) Hispano Olivetti ( día 13 ). De imponer la readmisión de los despedidos en CISPALSA y MOTOR IBERICA. De incrementar la lucha contra el Consejo de Guerra contra cuatro trabajadores de la TERMICA, contra los juicios de CAMACHO y sus compañeros, los de los militantes de U.G.T. y USO, contra el juicio de los abogados FINA, SOLE y AVILES. De redoblar el esfuerzo solidario con nuestros compañeros de NAVARRA y de la CAF, que tan alto ejemplo han dado de unidad y solidaridad proletario.

La represión no es algo aislado, algo que afecta solamente a unos hombres o una fábrica. Cuando la patronal y el gobierno sancionan, despiden, detienen y ocar celan, lo que pretenden es detener la lucha de la clase obrera por nuestros derechos y libertades.

Cada sanción, despido, detención o juicio debe desencadenar una ola de solidaridad, cada lucha debe recibir el apoyo de toda la clase obrera, de todas las fábricas y obras, de todas las ciudades y pueblos. Esta es la única forma de detener y hacer retroceder la represión, lo que permite un mayor avance en la lucha por la conquista de nuestros derechos. Hoy esto es posible como han demostrado nuestros compañeros de PAMPLONA, de SARDANOLA-RIPOLLET, de la misma SEAT y otras fábricas. Como se demostró cuando el consejo de guerra de BURGOS.

Pero a la vez tampoco se trata de esperar a la represión para desarrollar la solidaridad, esta debe estar presente de forma constante, en todos los centros de trabajo, planteada no como una cosa esporádica, de un momento, sino como algo a desarrollar y fortalecer constantemente.

En todas las asambleas, en todas las plataformas reivindicativas debe estar presente como uno de los puntos fundamentales, explicar y discutir ampliamente el porqué y el como de la solidaridad, tomar acuerdos concretos para impulsarla. Hacer de las colectas algo regular, normal en la vida de las fábricas.

## COMPAÑEROS:

Desarrollemos todas las formas de solidaridad. A través de reuniones y asambleas, en los centros de trabajo, en el sindicato, en la calle, denunciemos hasta

las mas pequeñas formas de represión, y tomamos acuerdos para impulsar esta denuncia a todos los niveles, a todos los centros de trabajo, a los periódicos y revistas a la universidad, a los colegios profesionales, a los barrios, a la Iglesia. Hagamos de los juicios en Magistratura verdaderas concentraciones de masas, no solo para imponer la anulación de toda sanción, sino para establecer allí una coordinación abierta que permita el intercambio de experiencias y la discusión de perspectivas.

!! ADELANTE EN LA LUCHA CONTRA LA REPRESION Y POR NUESTRAS REIVINDICACIONES, CONTRA EL AUMENTO DE PRECIOS, DEL IRTP Y LA SEGURIDAD SOCIAL. !!

ANULACION DE SANCIONES Y DESPIDOS.

!! AMNISTIA !!

POR UN SINDICATO DE CLASE, POR LAS LIBERTADES POLITICAS.

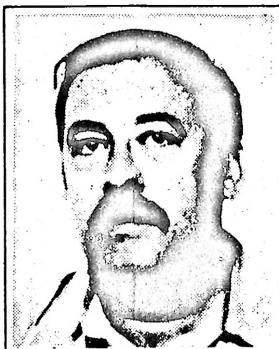
Barcelona 9 de Julio de 1973

Coordinadora Local de COMISIONES OBRERAS DE BARCELONA.

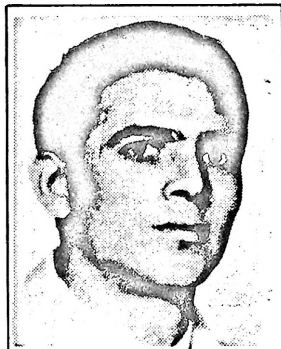
# SEAT intenta despedirlos



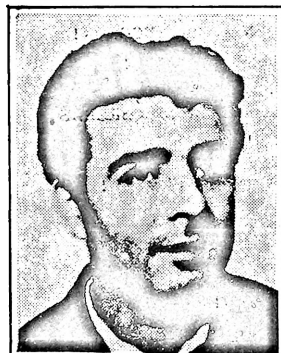
AUGUSTO ALONSO MORALES  
casado - 2 hijos -  
Jurado del T.4;



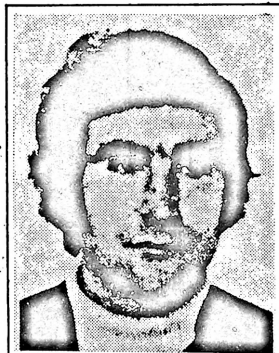
JOSE CORTADA  
casado 3 hijos  
Enlace T.2;



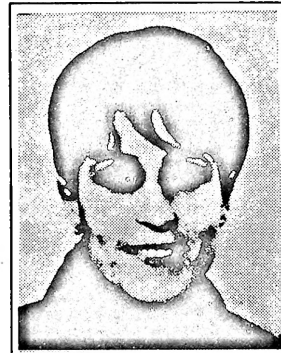
JOSE FUENTES BARRUZ  
casado - 3 hijos -  
Enlace del T.2;



JOSE MARIN MARTINEZ  
casado con 3 hijos  
Enlace sindical  
del T.2,



JOSE PERIS GRANELL  
casado con Teresa,  
enlace del T.5; tras-  
ladado de los talle-  
res, T.4;T.2;T.5;T.7;



TERESA RODRIGUEZ LO-  
RENZO, casada con  
Peris. Enlace del  
T.7;

## De todos depende su readmisión

DIAS Y HORAS DE LOS JUICIOS EN MAGISTRATURA

- 3 de octubre, AGUSTIN ALONSO MORALES,  
Magistratura nº 9, a las 11 de la mañana
- 4 de octubre, JOSE CORTADA  
Magistratura nº 4, a las 11 1/2 de la mañana
- 5 de octubre, JOSE MARIN  
Magistratura nº 8, por la mañana
- 15 de octubre, JOSE PERIS  
Magistratura nº 1, por la mañana
- 25 de octubre, TERESA RODRIGUEZ  
Magistratura nº 7 por la mañana

ORGANICEMOS LA SOLIDARIDAD EN CADA TALLER Y OFICINA, EN CADA SECCION!  
PAROS, MARCHAS, DELEGACIONES, FIRMAS, TODAS LAS FORMAS DE ACCION!  
LLEVEMOS LA MOVILIZACION SOLIDARIA A TODOS LOS RINCONES DE SEAT,  
A LOS BARRIOS Y LOCALIDADES OBRERAS,  
A TODA LA POBLACION,  
A TODAS PARTES!

ORGANICEMOS LA MASIVA PRESENCIA EN MAGISTRATURA LOS DIAS DE JUICIO!  
ACCIONES DESDE AHORA! ANTES, DURANTE y DESPUES DE LOS JUICIOS!

COMPAÑERO TOMA LA INICIATIVA. ORGANIZA LA ACCION!

HAGAMOS ASAMBLEAS, REUNIONES, Y TOMEMOS ACUERDOS DE LUCHA!

IMPONGAMOS LA READMISION DE MARIN, PERIS, TERESA, MORALES y CORTADA!

Y LA ANULACION DEL EXPEDIENTE A FUENTES!

D E N O S O T R O S      D E P E N D E    I I  
=====

# SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE JOSA Y COSTA Y FONT

## SOLIDARIDAD CON LOS 117 DEMOCRATAS DETENIDOS EL DOMINGO

COSTA Y FONT La lucha de estos trabajadores de esta empresa, que se ha expresado con bajo rendimiento en apoyo a su reivindicación de un aumento fijo en la prima de 600 ptas. semanales, ha continuado con la defensa de un compañero despedido ilegalmente por la empresa. La victoria conseguida en el juicio de Magistratura, es ante todo la victoria de los trabajadores de Costa y Font. Éstos una vez más han reaccionado contra la arbitrariedad de la patronal, que se niega a readmitir al compañero y ayer, luncs 29 de ciden ir a la huelga que es seguida por la totalidad de dlos obreros.

El camino seguido por los trabajadores de Costa y Font es el camino que hemos de emprender TODOS los obreros para conseguir nuestros derechos y reivindicaciones

CONTRA LA BRUTAL CARESTIA DE LA VIDA ⇨ AUMENTO INMEDIATO DE SALARIOS

CONTRA LA ARBITRARIEDAD, CONTRA LA REPRESION ⇨ SOLIBABIDAD.

JOSA Los bajos salarios (entre 1.200 y 1.400 ptas. semanales) de los trabajadores de esta empresa agrabados por el alza galopante del coste de la

vida, les han llevado a plantear como una reivindicación inaplazable el conseguir un aumento de sueldo de 600 pts. semanales. Desde hace casi 15 días mantienen huelgas y paros para conseguir sus aspiraciones. La respuesta de la empresa empeñada en seguir explotando a los trabajadores ha sido el despido de 25 de ellos. Los compañeros de la fábrica de Rubí (más de mil) se han unido a las acciones de los de Barcelona, en solidaridad con ellos y en defensa de sus propias reivindicaciones.

**SOLIDARIDAD CON LOS DESPEDIDOS: READMISION INMEDIATA.**

**AYUDEMOS ECONOMICAMENTE A LOS REPRESALIADOS DE JOSA Y DE COSTA Y FONT.**

## *Detención de 117 demócratas catalanes*

El domingo 28 fueron detenidos en la parroquia de Sta. M<sup>e</sup> Mediadora 117 personas de diversa situación social y tendencia política e ideológica, acusados según parece de estar vinculados a organismos de la ASAMBLEA DE CATALUÑA. Entre ellos se encuentran trabajadores, sacerdotes, estudiantes, abogados, médicos etc. muchos de ellos conocidos por ser abogados defensores de los intereses del pueblo.

Fronte a la represión de la Dictadura franquista, que trata como a delincuentes a los hombres que no admiten sus arbitrariedades, reafirmémonos una vez más en los cuatro puntos de la Asamblea de Cataluña:

\*AMNISTIA para los presos y exiliados políticos.

\*LIBERTADES DEMOCRATICAS: Derecho de reunión expresión y asociación. Libertad sindical.

\*Restablecimiento del ESTATUTO DE CATALUÑA de 1.932 como primer paso para el ejercicio del derecho de autodeterminación.

\*COORDINACION de todos los pueblos peninsulares en la lucha contra la Dictadura franquista.

¡EXIJAMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DE TODOS LOS DETENIDOS!

*VIVA LA ASAMBLEA DE CATALUÑA!!!*

Los abajo firmantes, concededores del procesamiento y alta petición fiscal para los abogados de esta ciudad Sres. ALBERTO FINA SANGLAS, MONTSERRAT AVILES VILA y ASCENSION SOLÉ PUIG, quienes se han caracterizado siempre por su honradez profesional al servicio de los trabajadores, familias humildes y gentes con escasas posibilidades económicas ante V.E. acuden y

EX P O N E N T E :

- Que consideran injusto el procesamiento del que han sido objeto los referidos letrados por cuanto no puede nunca imputarse a un abogado que por su desarrollo profesional tiene un abundantísimo número de clientes, el delito de asociación ilícita por el hecho de recibir a aquellos en su despacho para atenderlos y asesorarlos.

- Que tampoco puede hablarse de Propaganda ilegal, cuando de una circular informativa -cuyo nunca ha faltado a la verdad- se trata y gracias a la cual se amplía, el conocimiento de derechos y obligaciones que tenemos los ciudadanos.

- Que entendemos que las penas medidas para estos abogados no persiguen otro fin que acabar con un despacho que presta un estimable servicio a los humildes y trabajadores en general y por tanto su condena supondría en definitiva un grave perjuicio para éstos y por contra un beneficio para quienes tienen a su alcance todos los medios para hacer prevalecer su autoridad.

En su virtud, a V. E. solicitan:

Se sirva admitir el presente escrito y, en su consecuencia, dictar las órdenes oportunas para que sea sobresido el procesamiento de los abogados barceloneses Sres. ALBERTO FINA SANGLAS, MONTSERRAT AVILES VILA y ASCENSION SOLÉ PUIG.

Es justicia que solicitan en Barcelona para Madrid, a

31-10-1473

# Contra la carestía de la vida; contra la represión

## Por las libertades sindicales y políticas

### A LOS TRABAJADORES

#### A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Ante el alza escandalosa de los precios y la inminente celebración del proceso contra Camacho, Saborido, García Salve, Muñiz, Sartorius, Soto, Acosta, Santisteban, Zamora y Fernández Costilla, se ha reunido la Coordinadora General de Comisiones Obreras. Los representantes de Madrid, Andalucía, Cataluña, Galicia, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Aragón y Santander han estudiado la situación actual, trazando las orientaciones para una más eficaz coordinación de las luchas, para extenderlas y generalizarlas. Asistimos a extensas y vigorosas luchas de los trabajadores, que encuentran más el enfrentamiento con los capitalistas y al Gobierno, basadas en las plataformas reivindicativas elaboradas en amplias asambleas en las empresas, enfrentándose a la represión patronal y gubernamental. Cada vez es más importante la utilización de las posibilidades legales. De este modo la lucha se ensancha. Los trabajadores hacen frente con mayor éxito a los despidos y sanciones, al desalojo de las empresas por las fuerzas represivas. A la vez comprobamos el alto contenido político de las acciones que se desarrollan:

la huelga general en Navarra, los mineros de Figueredo, la CAF y la Michelín (Guipúzcoa) Casal Astilleros de Valencia, Inalsa de Zaragoza, La Construcción y Andamios en Madrid, de los mineros de León, de Seat, Aiscondel, Gondiesel y La Fousa. Simples ejemplos que dan idea de la fuerza del comate que se ha extendido a nuevas empresas, zonas y ramas. Lo apreciamos en los paros en Altamira y Montefibre de Miranda de Ebro, de Segarra (Vall d'Uxó), en la Seguridad Social de Badajoz, en Intelhorce de Málaga, en Naval de Cartagena desalojados brutalmente por la policía, en las telefonistas, en telégrafos, en los pescadores y decenas de importantes empresas.

Según la prensa legal, este año son casi trece millones las horas perdidas por paros y huelgas. En los centros obreros e industriales del Estado Español se plantea con decisión la lucha por el aumento salarial, por la semana de 40 horas, por elevación de las pensiones, por el 100% en caso de accidente, enfermedad y jubilación. En numerosas empresas se obtienen notables aumentos salariales que el Gobierno se niega a reconocer pero que los trabajadores obligan a las empresas a pagar. El Gobierno y los capitalistas sólo conceden lo que la unidad y la acción obrera les obliga. Los aumentos alcanzados están por debajo de los precios, comparados con las escandalosas subidas del pescado, la carne, el aceite, y todos los productos. El Gobierno planea nuevos aumentos en los precios que reducirán más los salarios. Las empresas capitalistas están trabajando a pleno rendimiento, aumentando los ritmos de trabajo, produciendo un aumento en la producción este año del 17%. La demanda de mano de obra es superior a la oferta. Los capitalistas están amasando fabulosos beneficios gracias a los bajos salarios y la inflación. Se reparten dividendos como los de Standard del 23,3% por encima de la Ley. El beneficio de los Bancos se sitúa entre el 30 y el 40%, esto explotando físicamente a los trabajadores, explotando a los campesinos, empeorando las condiciones de vida del pueblo. Con las luchas obreras aparecen las de los campesinos de Navarra, Aragón, Galicia, Andalucía, y Castilla, exigiendo mejoras en los precios de sus productos y en sus condiciones de vida. Es un robo descarado que los productos agrícolas se vendan ocho veces el valor pagado al productor. Los campesinos se enfrentan al mismo enemigo que los trabajadores, junto a la lucha de abogados, médicos y profesionales, jerarquías de la Iglesia que, ante acontecimientos como los del Besós y Navarra han denunciado la violencia y apoyado a los trabajadores. En esta situación el Gobierno Carrero se dispone a calebrar el proceso, el día 8 de Enero, contra nuestros compañeros a los que quiere imponerles 162 años de prisión, intentando inútilmente frenar la lucha y dar un escarmiento para que los trabajadores no defiendan sus derechos. Es un

proceso contra la clase obrera, contra las Comisiones Obreras, contra el nuevo movimiento obrero y contra la libertad sindical. La Coordinadora General llamamos a todos los trabajadores a presentar las plataformas reivindicativas en cada empresa y rama, a pasar a la acción en todas partes y a hacer confluír nuestra lucha con la de todos los sectores del pueblo.

Para ello hay que celebrar reuniones de cargos sindicales, sustituir a los inservibles, hacer asambleas, utilizar todos los convenios colectivos, acelerar el proceso de lucha y, ligado a ella, presentar la batalla contra el proceso de nuestros compañeros.

Llamamos a los trabajadores a realizar paros, huelgas, trabajo lento, asambleas, mítines, conferencias, manifestaciones, pintadas, lanzamiento de octavillas, denunciando el proceso y exigiendo sus reivindicaciones, marchando resueltamente hacia importantes jornadas de lucha.

CONTRA LA CARESTIA DE VIDA = POR UNA SUBIDA GENERAL DE SALARIOS = POR LA SEMANA DE 40 HORAS.  
CONTRA EL IMPUESTO AL TRABAJO PERSONAL = POR UN SEGURO DE ENFERMEDAD = EL 100% DEL SALARIO REAL EN ACCIDENTE Y JUBILACION Y ENFERMEDAD = POR LA REVISION AUTOMATICA DE TODAS LAS PENSIONES Y SU ELEVACION EN CONSONANCIA CON EL COSTE DE VIDA = EL PAGO DE UN MES DE VACACIONES, 18 DE JULIO Y NAVIDAD = SER FIJOS EN PLANTILLA EN LAS EMPRESAS = POR LA ENSEÑANZA GRATUITA = LA CONSTRUCCION DE GUARDERIAS Y ESCUELAS = ENTREGA DE VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES = POR EL DERECHO DE REUNION = LIBERTADES SINDICALES Y POLITICAS = INMEDIATA LIBERTAD DE MARCELINO CAMACHO, SABORIDO GALAN, GARCIA SALVE, JUAN MUÑIZ, FERNANDO SOTO, NICOLAS SARTORIUS, FRANCISCO ACOSTA, PEDRO SANTISTEBAN, MIGUEL ANGEL ZAMORA y FERNANDO COSTILLA = POR LA LIBERTAD DE PILLADO Y SUS COMPAÑEROS = POR EL SOBRESIEMIENTO DE LOS PROCESOS DE UGT-USO = POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS EN BARCELONA ACUSADOS DE VINCULACION A LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.

La Coordinadora General denuncia la sangrianta dictadura militar fascista instalada en el poder en Chile. Llamamos a los trabajadores y a los pueblos de España a que junto a la lucha contra la represión en nuestro país, se exprese la más amplia solidaridad con la clase obrera y el pueblo hermano chileno.

Llamamos a los campesinos, a los estudiantes y profesionales, a todas las capas y sectores a hacer confluír la lucha por nuestras reivindicaciones y contra la represión. Llamamos a la Jerarquía de la Iglesia para que alce su voz contra las monstruosas condenas y se pronuncie en favor de la libertad para los encarcelados.

Saludamos y llamamos a la clase obrera, a los sindicatos y demócratas del mundo, que tantas pruebas de solidaridad han manifestado con nuestra lucha por la libertad, a movilizarse contra la represión en España y por la libertad de nuestros compañeros.

**¡ADELANTE EN LA MOVILIZACION Y LA LUCHA!**

**¡POR NUESTROS DERECHOS!**

**¡CONTRA LA REPRESION!**

La Coordinadora General de las Comisiones Obreras

Noviembre 1973

# ante el convenio colectivo de la enseñanza privada

Superar las dificultades que la lucha de los enseñantes de los centros privados ha alcanzado en Barcelona niveles considerablemente más elevados que en el pasado curso. Hechos que evidencian esa situación son la multiplicación de asambleas en las diferentes zonas, la carta de apoyo a las reivindicaciones básicas contenidas en la plataforma para el convenio -carta firmada por más de mil maestros y licenciados- y la presencia activa de medio millar de enseñantes en el edificio de la CNS para presionar sobre las deliberaciones en torno al convenio colectivo.

La base de esa movilización, que prueba la importancia de la toma de conciencia de los enseñantes desde las luchas del 14 de febrero de 1972 contra la implantación de la LGE, son un conjunto de reivindicaciones cuya sustancia es lo siguiente:

- 1) Duración anual del convenio.
- 2) Equiparación con la enseñanza estatal prescindiendo del número de alumnos por centro y de la titulación (18.000 pts mensuales para los maestros y 5.000 pts. hora/mes para los licenciados.)
- 3) Estabilidad laboral: supresión del último párrafo del artículo 18 de la LGE que equivale a la posibilidad del despido libre por parte de la empresa.
- 4) Pago por parte de la empresa de la cuota de la seguridad social y del IRTP.
- 5) Pago del 100 por 100 del salario en caso de enfermedad mientras ésta dure.

Dichas reivindicaciones son, naturalmente, un mínimo alcanzado y de ben verse como parte -importante, aunque insuficiente- de aspiraciones más generales ya asumidas por un gran número de trabajadores intelectuales de la enseñanza. Aspiraciones que son, básicamente, la real y efectiva implantación de la gratuidad en la enseñanza primaria, la gestión democrática (con la participación de alumnos, enseñantes y padres de alumnos) en los centros, la abolición de los métodos pedagógicos antitécnicos y, en general, el mejoramiento de la exigencia de las libertades de reunión y asociación como primeras medidas para terminar con el autoritarismo en la escuela.

Pero la lucha de los enseñantes de la privada cobra una importancia tanto mayor cuanto que se produce en un momento en el que -como se afirma en el comunicado de la reunión general de CCOO- "se enfrenta aún más el enfrentamiento de los trabajadores con los capitalistas y el gobierno". En efecto, en estas semanas las movilizaciones de los enseñantes coinciden con las luchas libradas por mineros de Asturias y Cataluña, por los trabajadores de la construcción en Valladolid, por los obreros industriales del País Vasco, de Navarra, de Madrid, de Sevilla y de diferentes puntos de Cataluña.

Esta coincidencia no es casual. Se trata de una misma lucha por mejores salarios, por mejores condiciones de trabajo, por un contrato la-

boral que no deje a las empresas las manos libres para el despido; es una misma lucha contra las constantes subidas de los precios que liquidan las conquistas salariales de los trabajadores; es una misma lucha por la implantación efectiva del derecho de reunión, por la libertad, en suma, para los trabajadores de los distintos sectores de la industria, de los servicios, de la enseñanza generalizada.

Y frente a ese combate único de los trabajadores de las fábricas y de los trabajadores intelectuales de la enseñanza la respuesta del gobierno, de los grandes empresarios y de los funcionarios a su servicio, es siempre la misma: la represión y el engaño.

La represión se cierne hoy contra los militantes y luchadores más combativos de la clase obrera: contra los dirigentes de CCOO encausados en el proceso 1001, porque ellos representan la voluntad constante de combate de los trabajadores españoles. La represión se cierne contra militantes de ETA que luchan por las libertades nacionales y el socialismo; contra los militantes del MIL que intentaban devolver al pueblo lo que es suyo y les ha sido robado por el gran capitalismo financiero. La represión se cierne sobre los militantes comunistas y trotskistas detenidos en Sevilla y en Madrid; se aplica la represión contra los 113 antifranquistas detenidos en Barcelona acusados de pertenecer a la Asamblea de Cataluña y que llevan ya casi un mes en la cárcel "Modelo". Finalmente, se responde con la represión a los estudiantes y profesores de la universidad y de un buen número de institutos de Barcelona y comarcas.

Frente a la agudización de la represión sólo hay una respuesta: UNIDAD Y SOLIDARIDAD. ¿Cómo no ha de cuajar la unidad y la solidaridad cuando las cárceles se llenan de militantes antifranquistas, obreros, estudiantes, profesionales, de los más diversos matices ideológicos?

La otra cara de la política del régimen es el engaño y la manipulación constante. Un ejemplo de ello lo tenemos en el intento de los jerrarcas sindicales, hace sólo unos días, de desvirtuar las reivindicaciones de los enseñantes de la privada, tratando de dividir el movimiento, haciendo promesas que luego no cumplen o profiriendo amenazas con el respaldo de las fuerzas del orden establecido.

Frente al engaño y la manipulación de los patronos y de sus agentes verticalistas, la unidad y la solidaridad es importante; pero no basta. Es necesario elevar la consciencia, ampliar el movimiento y ampliar la organización.

Elevar la consciencia. Son todavía muchos los enseñantes que trabajan en centros privados sin estar sindicados, sin seguros sociales, sin contratos escritos y sin los más mínimos derechos laborales que incluso la legislación actualmente vigente reconoce. Y de ellos una importante mayoría ni siquiera conoce las posibilidades legales de presionar para conseguirlos. Un ejemplo notable de esa situación es el escasísimo número de enlaces sindicales elegidos en los centros de enseñanza privada donde las condiciones laborales de sobreexplotación en los horarios son más penosas. Es frecuente el hecho de que sea la dirección de los centros -y, por tanto, en la mayoría de los casos, la patronal- quien nombra a dedo el enlace sindical correspondiente, enlace vendido que luego se convierte en un freno para la lucha de los trabajadores intelectuales de la enseñanza. La elevación de la consciencia de ese importante número de enseñantes sobreexplotados es, pues, una condición indispensable para crear un verdadero movimiento de masas en el campo de la enseñanza priv.

Ampliar el movimiento. El primer paso para ello, para ampliar el movimiento a las masas de enseñantes, es el aprovechamiento al máximo de las posibilidades legales siguiendo el ejemplo que en los últimos años nos ha dado el movimiento obrero, ejemplo cuya validez es reconocida también en la última declaración de la reunión general de comisiones

obreras: "Cada vez es más importante la utilización de las posibilidades legales para ensanchar la lucha".

En el campo de la enseñanza privada la utilización de las posibilidades legales existentes implica, en primer lugar, no tolerar las maniobras de las empresas privadas que en nombre de beneficios capitalistas tratan constantemente de chantajear a los enseñantes para evitar la sindicación, el pago de los seguros sociales y la asociación de los enseñantes para la defensa de sus intereses. En ese sentido se impone una campaña de denuncias que sitúe en primer plano el principio que la enseñanza no debe ser un negocio privado, sino un servicio público.

Pero al mismo tiempo -y precisamente para evitar la manipulación de las empresas y de sus siervos de la CNS- se hace necesario elegir enlaces sindicales en los centros, enlaces verdaderos representativos del sentir de los compañeros de trabajo, capaces de luchar arduamente por la consecución de las reivindicaciones de éstos. El objetivo a la hora de la elección de enlaces debe estar claro: no se trata de fomentar la ilusión de que en el momento actual es posible enfrentarse a la estructura sindical verticalista y burocrática del régimen otra amplia estructura de características democráticas y realmente representativas; el fracaso de esa ilusión, cuando la ha habido, es algo que no debemos olvidar los enseñantes. Se trata fundamentalmente de mirar, ahora ya, un pilar institucional básico de la dictadura, apartando a los enlaces vendidos el tiempo que se va creando un brazo legal de los trabajadores con la perspectiva de crear un auténtico sindicato único de los enseñantes de todos los niveles de la enseñanza.

Ampliar la organización. Precisamente por esas razones sería utópico pensar que en el momento actual basta con tener enlaces sindicales que realmente defiendan las reivindicaciones de los trabajadores de la enseñanza privada (a pesar de la fuerza y amplitud que su elección generalizada puede dar al movimiento). Se necesita también, y de manera esencial, una organización que, salida de las masas, salida del movimiento mismo creado en los centros, garantice la continuidad de la lucha y sepa dirigirla en cada momento concreto. Esa organización son las comisiones de enseñantes. La ampliación de la organización es una consecuencia del nivel de lucha alcanzado; de la misma manera que no se crea movimiento para que haya una organización sin más, tampoco se crea una organización de la nada. Por eso estamos en contra de las comisiones reducidas formadas por una pequeña vanguardia y que luego se coordinan entre sí cojiéndose en su propia salsa, sin que exista movimiento ni masas detrás. A la hora de la verdad, a la hora de la lucha, las pequeñas vanguardias suelen convertirse en una más reducida retaguardia vacilante entre el "seguidismo" derechista y la izquierdista huida de la realidad y de las masas.

Los enseñantes del PSUC creemos que las comisiones de enseñantes deben tener las características básicas de las comisiones obreras a las cuales hay que considerar además como el principal aliado de nuestra lucha. Las comisiones de enseñantes deben estar abiertas a todas las tendencias antifranquistas; deben funcionar democráticamente ligadas a las asambleas de enseñantes de centro (o zona) respetando los acuerdos de las mismas teniendo en cuenta que éstas son el principal órgano de decisión y lucha de los enseñantes. Las comisiones de enseñantes deben ser independientes de los partidos políticos respetándose en ellas las opiniones minoritarias; deben fomentar además la lucha por un sindicato auténtico de los trabajadores de la enseñanza mediante la crítica de las tendencias corporativistas y la clarificación de la necesaria unidad y solidaridad de los trabajadores de la enseñanza con los estudiantes (en la universidad y en los cursos superiores de bachillerato) y con los padres de alumnos.

Enseñantes de Barcelona del PSUC

[The body of the document contains several paragraphs of extremely faint, illegible text. The text is too light to transcribe accurately.]